

El Consejo de Gobierno aprueba dos nuevos contratos para garantizar este servicio especializado en recursos de Alcobendas y Getafe

La Comunidad de Madrid refuerza la atención social de personas con enfermedad mental grave y duradera con una inversión de 12 millones de euros

- Son 303 plazas en centros de rehabilitación psicosocial y laboral, residencias comunitarias y pisos supervisados
- En la región la tasa de reinserción laboral de estos ciudadanos alcanzó el pasado año el 70%

8 de octubre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy dos contratos de gestión para mantener y reforzar la atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en los municipios de Alcobendas y Getafe, con una inversión conjunta de 12,3 millones de euros para los próximos tres años. En total, se garantizará la atención a 303 madrileños mediante recursos integrados en la Red Pública de Atención a Personas con Discapacidad, como centros de rehabilitación psicosocial y laboral, residencias comunitarias y pisos supervisados.

Así, el Ejecutivo autonómico da luz verde al contrato para la gestión de los recursos ubicados en Getafe, que suman 179 plazas públicas, distribuidas en 26 residenciales, ocho en dos pisos supervisados, 90 en un centro de rehabilitación psicológica y social y 55 en un centro de inserción laboral. Contarán con una inversión superior a los 7 millones, un 28,2% superior a la anterior licitación.

Asimismo, se incrementa más de un 25% la cuantía destinada a la gestión de centros de atención social para personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcobendas, alcanzando los 5,2 millones de euros, para un total de 124 plazas. En estos centros se ofrecen diferentes programas individualizados de rehabilitación psicológica, social y laboral; apoyo a la integración comunitaria y actividades para ayudar a sus usuarios a recuperar el máximo grado de autonomía, en especial a aquellos con mayores dificultades funcionales y de inserción, así como apoyar y asesorar a sus familias.

El Gobierno regional dispone de más de 7.000 plazas destinadas a la atención de personas con enfermedad mental grave y duradera. En la Comunidad de Madrid, la tasa de reinserción laboral de estos ciudadanos alcanzó el 70% el pasado año, lo que significa que siete de cada diez usuarios que se preparan en estos recursos especializados logran incorporarse al mercado de trabajo.